PSOE, PP y Elda Para todas se unen para celebrar el Orgullo

26/06/2026



Durante el pleno se ha colocado la bandera del Orgullo, que se celebra el 28 de junio | Marta Maestre.

La corporación del Ayuntamiento de Elda ha celebrado hoy el pleno en el que, a un día de la celebración del Orgullo en Elda, se ha aprobado una moción conjunta entre PSOE, PP y Elda para Todas en apoyo a las personas del colectivo LGTBIQ+. La edil de Diversidad, Anabel García, ha afirmado que Elda busca proteger a las personas, para que se sientan libres de ser quienes son y ha condenado las agresiones que se siguen produciendo en el país hacia miembros del colectivo.

La edil de Elda Para Todas, Cristina Rodríguez, ha lamentado que "esta moción debería ser una declaración institucional pero no puede serlo por la irrupción de Vox".

Por otro lado, la líder de Vox, Paqui Vicente, ha justificado el voto en contra de su partido al afirmar que "las personas homosexuales son exactamente iguales y no necesitan que se les colectivice". García le ha recordado que "los colectivos se hacen solos, no los hacemos nosotros", y le ha preguntado si ha hablado con la asociación comarcal Iris LGTBIQ+, presente entre el público, para afirmar que no se les tiene que colectivizar. Vicente ha admitido que no.

En este pleno no han salido adelante las mociones del PP sobre la mejora de las instalaciones deportivas así como la de Vox para el cambio del mantenimiento de zonas verdes.

Los 25 concejales por unanimidad han dado luz verde al nombramiento de la plaza de la calle Nueva como Conchi Gran por el trabajo activista de esta eldense.

El pleno ha comenzado con un minuto de silencio por el terremoto ocurrido en Venezuela en el día de ayer.